

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL, Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA FODERBAQ S.A. CELEBRADA EL DÍA VEINTE Y SEIS DE MARZO DEL
AÑO DOS MIL CATORCE.**

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, a los veinte y seis días del mes de Marzo del año dos mil catorce, siendo las quince horas, en el local ubicado en Junín 203 y Panamá Edificio Teófilo Bucaram Maulme Piso Cuatro Oficina# 9 se reúnen todos los accionistas de la compañía **FODERBAQ S.A.**: el menor BRUNO GABRIEL CALDERON PALMA, debidamente representado, ejerciendo la patria potestad, su padre el señor Omar Arturo Calderón Ávila, propietario de setecientos noventa y nueve participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas cien por ciento; la Señora PALMA CANDELARIO ROSA NORALMA, propietario de una participación ordinaria y nominativa de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento.- Asiste también la ING. Irma Lastenia Amat Alvarado en su calidad de comisario.- Preside la sesión, el señor Omar Arturo Calderon Avila en su calidad de Gerente General, y lo asiste en la Secretaría el Señor Omar Arturo Calderon Avila, en su calidad de Gerente General.- La secretaria manifiesta a la sala que se ha conformado el quórum legal requerido, y por tanto, el Gerente declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaria se dé lectura al texto de la convocatoria efectuada vía correo el viernes 14 de marzo de 2014.- La secretaria da lectura al texto correspondiente el mismo que dice: “CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FODERBAQ S.A.- Se convoca a los señores accionistas de la compañía FODERBAQ S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas a efectuarse el día miércoles 26 de marzo del 2014, a las 15h00 en las oficinas ubicadas en el Piso 4 oficina # 9 del Edificio Teófilo Bucaram Maulme, situado en Junín 203 y Panamá, de esta ciudad de Guayaquil, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: 1.- Informe del Administrador y del Comisario. 2.- Balance General de la Compañía y del Estado de Perdida y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del 2013. 3.- Revisión de la Perdida de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2013.- Los documentos mencionados se encuentran a disposición de los accionistas en la oficina No. 9, del piso 4 del Edificio Teófilo Bucaram situado en Junín 203 y Panamá de esta ciudad de Guayaquil.- Se convoca de manera especial e individualmente a la Señora Comisaria de la compañía, ING. Irma Lastenia Amat Alvarado .- Guayaquil, marzo 17 del 2014.- p. FODERBAQ S.A.- Omar Calderon Avila, Gerente General ”.- Acto seguido, el presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el **primer punto del orden del día**, para lo cual procede a dar lectura al informe del administrador y luego solicita que por Secretaria se

dé lectura al informe del comisario.- Leídos que fueron dichos informes, son sometidos a consideración de la junta.- La Junta General de Accionistas acuerda por unanimidad, la aprobación de los informes del administrador y el comisario, los cuales se adjuntan a la presente acta como Anexos número uno(1), y dos(2) respectivamente.- A continuación, el Presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el **segundo punto del orden del día**, y para ello, realiza una exposición, y breve análisis de las cifras contenidas en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2013. Luego de ello, pone a consideración de la junta, la aprobación de dichos estados financieros.- Analizadas las cifras contenidas en los estados financieros mencionados, la Junta General de accionistas, acuerda por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias ya referidos, los mismos que se adjuntan a la presente acta como Anexo numero tres (3).- Luego de esto, el presidente solicita a la sala pasar a tratar el **tercer punto del orden del día**, referente a la revisión de la perdida correspondientes al ejercicio económico del 2013.- Al respecto los accionistas resolvieron por unanimidad, que se generaron pérdidas del ejercicio económico del año 2013, las mismas que fueron registradas en la "Cuenta Pérdidas Acumuladas" .- Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la presente sesión, , siendo las quince horas treinta minutos.- Para constancia firman el Gerente General quien certifica-----f).- **Omar Arturo Calderon Avila , secretaria.-**

Guayaquil, marzo 26 del 2014

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía.



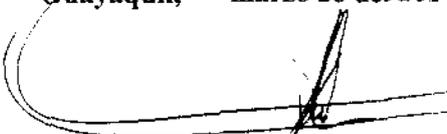
**Omar Calderon Avila
SECRETARIO**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL, Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA FODERBAQ S.A. CELEBRADA EL DÍA VEINTE Y SEIS DE MARZO DEL
AÑO DOS MIL CATORCE-----**

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, a los veinte y seis días del mes de Marzo del año dos mil catorce, siendo las quince horas, en el local ubicado en Junín 203 y Panamá Edificio Teófilo Bucaram Maulme Piso Cuatro Oficina# 9 se reúnen todos los accionistas de la compañía **FODERBAQ S.A.**: el menor BRUNO GABRIEL CALDERON PALMA, debidamente representado, ejerciendo la patria potestad, su padre el señor Omar Arturo Calderón Ávila, propietario de setecientos noventa y nueve participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas cien por ciento; la Señora PALMA CANDELARIO ROSA NORALMA, propietario de una participación ordinaria y nominativa de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento.- Asiste también la ING. Irma Lastenia Amat Alvarado en su calidad de comisario.- Preside la sesión, el señor Omar Arturo Calderon Avila en su calidad de Gerente General, y lo asiste en la Secretaría el Señor Omar Arturo Calderon Avila, en su calidad de Gerente General.- La secretaria manifiesta a la sala que se ha conformado el quórum legal requerido, y por tanto, el Gerente declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaria se dé lectura al texto de la convocatoria efectuada vía correo el viernes 14 de marzo de 2014.- La secretaria da lectura al texto correspondiente el mismo que dice: “CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FODERBAQ S.A.- Se convoca a los señores accionistas de la compañía FODERBAQ S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas a efectuarse el día 26 de marzo del 2014, a las 15h00 en las oficinas ubicadas en el Piso 4 oficina # 9 del Edificio Teófilo Bucaram Maulme, situado en Junín 203 y Panamá, de esta ciudad de Guayaquil, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: 1.- Informe del Administrador y del Comisario. 2.- Balance General de la Compañía y del Estado de Perdida y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del 2013. 3.- Revisión de la pérdida de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2013.- Los documentos mencionados se encuentran a disposición de los accionistas en la oficina No. 9, del piso 4 del Edificio Teófilo Bucaram situado en Junín 203 y Panamá de esta ciudad de Guayaquil.- Se convoca de manera especial e individualmente a la Señora Comisaria de la compañía, ING. Irma Lastenia Amat Alvarado .- Guayaquil, marzo 17 del 2014.- p. FODERBAQ S.A.- Omar Calderon Avila, Gerente General ”.- Acto seguido, el presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el **primer punto del orden del día**, para lo cual procede a dar lectura al

informe del administrador y luego solicita que por Secretaria se dé lectura al informe del comisario.- Leídos que fueron dichos informes, son sometidos a consideración de la junta.- La Junta General de Accionistas acuerda por unanimidad, la aprobación de los informes del administrador y el comisario, los cuales se adjuntan a la presente acta como Anexos número uno(1), y dos(2) respectivamente.- A continuación, el Presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el **segundo punto del orden del día**, y para ello, realiza una exposición, y breve análisis de las cifras contenidas en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2013. Luego de ello, pone a consideración de la junta, la aprobación de dichos estados financieros.- Analizadas las cifras contenidas en los estados financieros mencionados, la Junta General de accionistas, acuerda por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias ya referidos, los mismos que se adjuntan a la presente acta como Anexo numero tres (3).- Luego de esto, el presidente solicita a la sala pasar a tratar el **tercer punto del orden del día**, referente a la revisión de la perdida correspondientes al ejercicio económico del 2013.- Al respecto los accionistas resolvieron por unanimidad, que se generaron pérdidas del ejercicio económico del año 2013, las mismas que fueron registradas en la "Cuenta Pérdidas Acumuladas" .- Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la presente sesión, , siendo las quince horas treinta minutos.- Para constancia firman todos los accionistas concurrentes conjuntamente con el Gerente General

Guayaquil, marzo 26 del 2014


p. Bruno Gabriel Calderón Palma

Accionista


Omar Arturo Calderon Avila

Representante


Rosa Noralma Palma Candblario

Accionista

NOMINA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FODERBAQ S.A., CELEBRADA EL DIA VEINTE Y SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-

Mediante el presente documento procedo a formar la Lista de Asistentes a la Junta General y ordinaria de Accionistas de la compañía **FODERBAQ S.A.** celebrada el día de hoy, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales de esta Compañía, con la concurrencia de las siguientes personas:

BRUNO GABRIEL CALDERON PALMA, por sus propios derechos, propietario setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una y pagadas en el 100% de su valor, con derecho a 799 votos;

ROSA NORALMA PALMA CANDELARIO., por sus propios derechos, propietario una acción ordinaria y nominativa de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una y pagadas en el 100% de su valor, con derecho a 1 voto.

Guayaquil, 26 de marzo del 2014



Omar Calderon Avila
PRESIDENTE AD-HOC